



Sahuayense Pablo Victoria un Sacerdote Insurgente

Sociedad Michoacana de Historia,
Arqueología y Geografía S.C.



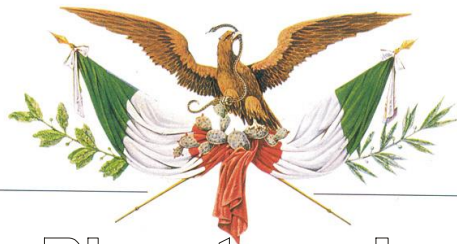
Hace algunos años que tácitamente se menciona en la microhistoria al padre Pablo Victoria. Nadie ha biografiado su vida y era poca la información que se tenía. Solo que era capellán de la Hacienda de La Palma hacia el año de 1810 y procesado luego por insurgente.

Los sacerdotes de la región que al iniciarse la guerra de independencia fueron tentados para liderar la revolución en la región fueron tres, el Padre Ignacio Ortiz a la sazón Vicario de Xiquilpan, el capellán de La Palma Pablo Victoria y el padre Marcos Castellanos que para 1810 era vicario fijo de Cojumatlán. A los tres, los une una historia en común en la parroquia sahuayense. En su juventud conocieron a don José Antonio Montenegro, Cura Coadjutor que fue de Sahuayo (1778-1789) y que en 1794 fuera procesado por conspiración en la Nueva España. De don José Antonio y su hermano don Miguel Montenegro que vivió en Sahuayo también, fue que se formaron las redes de conocidos que a la postre apostarían por la insurrección y que desde antes hostigaban al gobierno virreinal.

El padre Ignacio Ortiz acabó sus días en la prisión real de Guadalajara acusado de infidencia y de traición al Rey.

Pablo Victoria es una historia parecida a la de Ortiz que trataré de contar en base a un documento que está fechado de 1812 del ramo de infidencias en la Real Audiencia de Guadalajara y otros datos sueltos que he logrado obtener en investigaciones diversas. Por lo pronto el proceso que se le formó y siguió varios años, concluyó con una sentencia inicua que le puso preso y acabó con su vida.

Para empezar, la familia Victoria Gudiño vivían en el Rincón de San Andrés, Juan José Victoria se había desposado con Gertrudis Gudiño hacia la década del sesenta del siglo XVIII. Gertrudis Gudiño era de las familias más rancias de la Orilla del Río, tenía un hermano llamado Rafael que a la postre sería capitán de milicianos insurgentes en la zona.



Bicentenario

Francisco Gabriel Montes

Pero también el padre Victoria tenía una tía casada con don Juan Ignacio Navarro que se llamaba Josefa, de aquel matrimonio nació un primo del padre que se llamó Ignacio Navarro Victoria que fue también capitán miliciano de la insurgencia en la región. Como se ve, la historia familiar daría muchos próceres llegado el tiempo de la guerra independentista.

José Pablo fue bautizado en la parroquia de Sahuayo, el 27 de enero de 1769, había nacido ocho días antes, el día 18 en el Rincón de San Andrés. Fueron sus padrinos los hermanos de su madre, Inocencio y María Antonia Victoria.

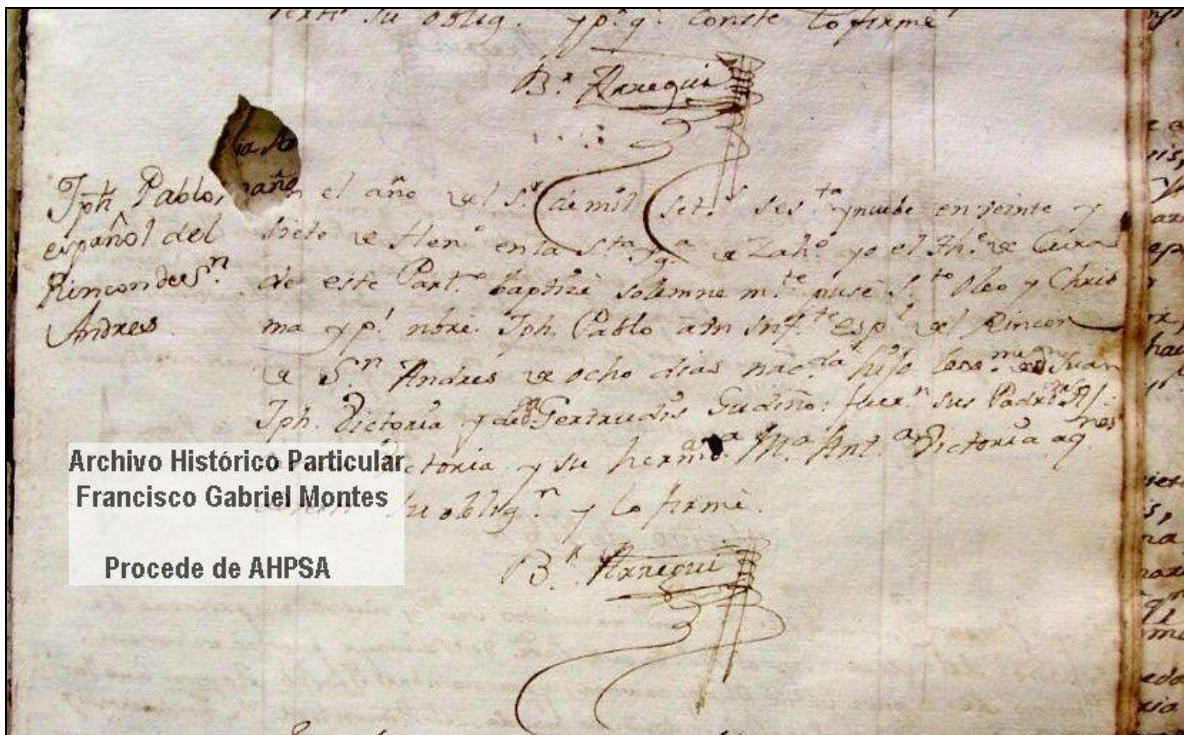
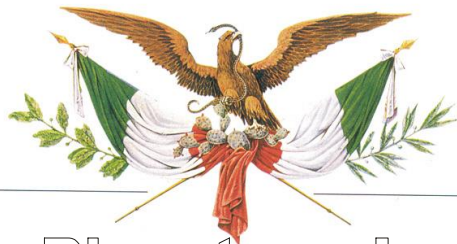


Ilustración 1. Acta de Bautismo de José Pablo Victoria.



Bicentenario

Francisco Gabriel Montes

Los Victoria Gudiño en San Andrés se dedicaban a las labores del campo tanto en el Rincón como en Orilla del Río donde los Gudiño tenían sentados sus reales con otras familias criollas que dedicaban su tiempo y su trabajo en los terrenos cerriles y en la cría de ganados.

De los estudios de José Pablo no se sabe mucho, solo que estando don José Antonio Montenegro como Cura Coadjutor de Sahuayo, Pablo se fue al seminario y en tiempos del cura don Manuel Osio fue enviado a La Palma como Capellán en 1804.

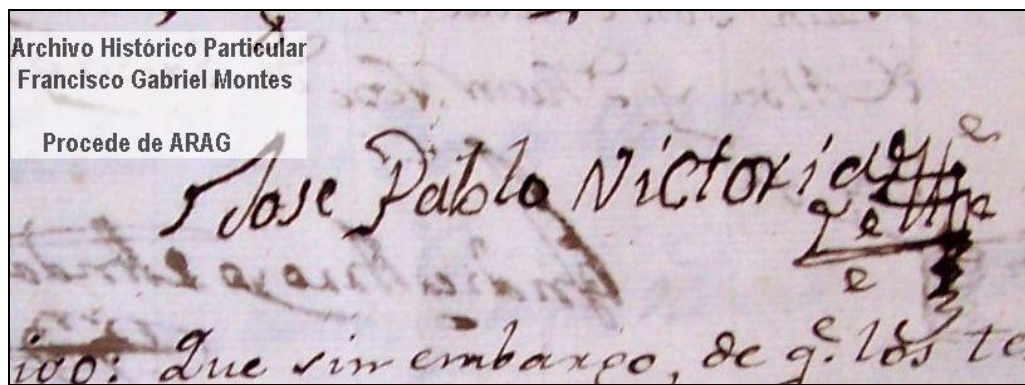


Ilustración 2. Facsímile de la firma del Padre Pablo Victoria

Allí estuvo a cargo de la capilla que don Marcos Castellanos había construido en su tierra natal y bajo la protección de Luis de la Cruz y Fernando Macías, dueños de la Hacienda de La Palma. El Padre Pablo Victoria, siempre fue un hombre de quebrantada salud, pues ya cuando fue procesado por insurgente, uno de sus cargos era que cuando estaba en La Palma y decía misa allí y en Rincón de María, se valía de otros para leer, situación que le acarreo problemas con la Inquisición.



El Padre Victoria era querido y apreciado por las familias en La Palma, principalmente por Luis, Fernando, Antonio Macías y las hijas de don Blas. La protección al capellán de La Palma y su sustento corrió siempre a cargo de los Macías.

Para octubre de 1810 el Padre Victoria se encontraba en La Palma cuando entró la gavilla de José Antonio Torres a Jiquilpan, se dice que José Antonio se entrevistó con Fernando y Luis Macías, así como con don Pedro Cárdenas y abrazaron la causa insurgente.

El Padre Ignacio Ortiz, vicario de Jiquilpan fue comisionado para tomar preso a su señor cura el padre Entería a la sazón párroco de San Francisco en Jiquilpan y darle el curato a Marcos Castellanos que lo rechazó en aquel año. Cuando las fuerzas del Amo Torres estaban en la zona, fue don Pablo Victoria también comisionado para insurreccionar pueblos y rancherías. La fuerza moral de los insurgentes Fernando y Luis Macías fue el padre Pablo. Así fue como nace la insurrección en la ciénega.

A la llegada del Lego Gallaga en la región en marzo 1811 ya se habían indultado Luis y Fernando Macías, pero al tomar como centro de operaciones la hacienda de La Palma, el padre Pablo Victoria, instó otra vez a Luis a que se uniera a la revuelta, dio un discurso a la gente para que apoyaran la causa de la insurrección, fue nombrado por Gallaga como Mariscal, pero su influencia fue tal, que no solo la gente de La Palma se levantó en armas, bajo la dirección del reincidente Luis Macías; también los habitantes de los pueblos aledaños se unieron a Gallaga y formaron una tropa que desfiló hasta la Nueva Galicia por la orilla meridional del lago. Durante todo ese año y parte de 1812, Pablo Victoria fue el capellán de la División del Señor Macías.

Para febrero de 1812 el Coronel Manuel del Río al recapturar Jiquilpan comisionó a don Felipe Marín jefe de acordadas en Jiquilpan, para que aprehendieran al Padre, luego de que los espías confirmaran que se encontraba en la Hacienda en casa del indultado Fernando Macías . Mientras la avanzada se movía a La Palma, Fernando Macías ya había recibido carta del cura de Sahuayo don Manuel Osio para que presentara al Padre Victoria al real indulto.



El padre, solo como solía andar cuando dejaba las tropas, salió de La Palma por el camino a Sahuayo cuando se encontró con la avanzada que lo instó a rendirse y opuso resistencia, por lo que el lancero Francisco Alcaraz se adelanta amenazándolo con matarlo, por lo que el padre se rindió siendo entregado en Sahuayo a los capitanes de patriotas Diego Mora y Manuel Vallejo. Y de allí conducido a Jiquilpan ante Manuel de Río donde abrió proceso, luego sería conducido a la Real Cárcel de Guadalajara.

En marzo de 1812 que se armó la sumaria contra el Padre Pablo, fue acusado que en el 20 de marzo de 1811 se había alistado en las tropas insurgentes de Luis Macías como Capellán, que había servido a don Mariano Muñoz y que incluso se había hecho levantamiento en Pajacuarán, San Pedro Caro, La Palma, Cojumatlán, cuando estuvo la gavilla del Padre insurgente García Ramos. Uno de los argumentos tomados por los realistas con mayor fuerza, fue que varios testigos, entre ellos el Bachiller Blas Macías (hijo de Fernando y sobrino del insurgente Luis Macías) afirmaba en su declaratoria que Victoria había dicho a los insurgentes que la excomuniación lanzada por los Obispos contra aquellos que tomaran las armas contra el Rey era nula. Y que los excomulgados debían ser los realistas.

El 16 de junio de 1812, según la junta de Seguridad, le hicieron los siguientes cargos: “decir que la excomuniación se aplicaba a las tropas del rey y no a los insurgentes” el segundo cargo fue “de inducir a los habitantes de La Palma a la insurrección” el tercero fue “haber admitido el título de Mariscal de campo hecho por el rebelde Lego Gallaga”, el cuarto fue , “haber admitido que el padre Dolores Zepeda leyera oraciones y lecturas en la misa repitiéndolas”, el quinto y último cargo fue “haber rechazado el indulto cuando se le ofreció”.

Todavía en 1813 alegaba su inocencia. De la suerte del padre Victoria como preso, solo se sabe que sus enfermedades y achaques le hacían imposible estar en la prisión. El padre Victoria manda varias cartas que existen en el expediente de la Junta de Seguridad, pidiendo se agilizará su causa que se encontraba atorada. Jamás le dieron respuesta.



Olvidado en prisión, mermado de salud, muere el año de 1815 en prisión a la edad de 47 años. Así pagó con la vida uno de los insurgentes más importantes que la historia lo tenía olvidado como a muchos de la zona cieneguña y del lago de Chapala. Gloria al Padre José Pablo Victoria.

(FUENTES: ARCHIVO DE LA REAL AUDIENCIA DE GUADALAJARA, RAMO CRIMINAL “CAUSA POR INSURGENTE AL P. PABLO VICTORIA, LEG 1-41-1812 No. 4 L”; ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL DE SAHUAYO; ARCHIVO HISTÓRICO PARTICULAR DEL AUTOR; ARCHIVO DE INFIDENCIAS DEL AGN)

DERECHOS RESERVADOS DE AUTOR

FRANCISCO GABRIEL MONTES

2009

PUBLICADO EN TRIBUNA DE SAHUAYO

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009